



Municipalidad de Coronel Bogado

Peatonal Yegros N° 839 e/Mcal. Estigarribia y Julia C. de Estigarribia

Teléfonos y Fax: (0595) 741-252556

Bicentenario de la República del Paraguay



ORDENANZA N° 10/2.012.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LOS RECURSOS QUE ASIGNA EL TESORO NACIONAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 3984/2010 QUE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y DEPÓSITO DE PARTE DE LOS DENOMINADOS "ROYALTIES Y COMPENSACIONES" EN RAZÓN DEL TERRITORIO INUNDADO A LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES.- RECURSOS DE LA LEY 3984/10 ROYALTIES Y COMPENSACIONES

VISTO: La solicitud de Reprogramación Presupuestaria de Gastos de Recursos Royalties y Compensaciones presentada por la Intendencia Municipal de la Municipalidad de Coronel Bogado, y

CONSIDERANDO: Que es competencia de la Junta Municipal analizar y considerar la solicitud presentada por el Ejecutivo Municipal; por tanto,

**LA JUNTA MUNICIPAL DE CORONEL BOGADO REUNIDA EN CONCEJO
ORDENA**

Art. 1º.- Aprobar la Reprogramación Presupuestaria de Gastos de los Recursos Royalties y Compensaciones del Ejercicio Fiscal 2012 de la Municipalidad de Coronel Bogado según el siguiente detalle:

Tipo de Presupuesto:	2	Programas de Acción
Programa:	1	Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones
Sub Programa	1	Desarrollo Municipal
Unidad Responsable:	1	Intendencia Municipal

PROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS										
CODIGO						DESCRIPCIÓN	Presupuesto Inicial	Variación		Presupuesto Actualizado
Grup o	Sub grupo	Objet Gasto	Obj. Espec	FF	OF			Disminución	Aumento	
GASTOS CORRIENTES										
100	140	144		30	011	Jornales	547.784.000	0	2.400.000	550.184.000
200	260	260		30	011	Servicios Técnicos y Profesionales	11.980.974	2.400.000	0	9.580.974
TOTALES								2.400.000	2.400.000	

Art. 3 : Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Aprobado el Proyecto de Ordenanza por la Junta Municipal de la Ciudad de Coronel Bogado, a los dieciséis días del mes de Julio de 2012, quedando sancionado el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley N° 3966/10, Orgánica Municipal.



Liliana Castillo
Secretaria Junta Municipal



Lic. Ramón Falcón Báez
Presidente Junta Municipal

Téngase por Ordenanza, comunicar a donde corresponda, publicar y cumplido, archivar.

Coronel Bogado, de de 2012.-



Municipalidad de Coronel Bogado

Peatonal Yegros N° 839 e/Mcal. Estigarribia y Julia C. de Estigarribia

Teléfonos y Fax: (0595) 741-252556

Bicentenario de la República del Paraguay



TIPO DE PRESUPUESTO 02 - PROGRAMAS DE ACCIÓN
PROGRAMA 1 - LEY 3984/10 ROYALTIES Y COMPENSACIONES
EJERCICIO FISCAL 2012

A) DISMINUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

OBJ. DEL GASTO	F.F.	CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE MENSUAL O UNITARIO	IMPORTE TOTAL O ANUAL
260	30		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		2.400.000
			Estudio de impacto ambiental del vertedero y matadero	2.400.000	
TOTAL GASTOS CORRIENTES					2.400.000
TOTALES - PROGRAMA 1 - LEY 3984/10 ROYALTIES Y COMPENSACIONES					2.400.000

B) AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

OBJ. DEL GASTO	F.F.	CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE MENSUAL O UNITARIO	IMPORTE TOTAL O ANUAL
144	30		JORNALES		2.400.000
		8	meses Chofer de Retropala	300.000	
TOTAL GASTOS CORRIENTES					2.400.000
TOTALES - PROGRAMA 1 - LEY 3984/10 ROYALTIES Y COMPENSACIONES					2.400.000

RESUMEN

A) DISMINUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS	<u>2.400.000</u>
B) AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS	<u>2.400.000</u>